

EL CORREO

MADRID

Viernes 22 de Noviembre de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.866

Las suscripciones son por meses anticipados. Madrid, 20 pesetas al mes. Provincias, pesetas 3 trimestre en la Administración, y 5 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

D. Germán Gamazo

Las tristes impresiones que venían reinando hace algunos meses sobre el desenlace de la enfermedad que aquejaba al Sr. Gamazo, se han confirmado por desgracia.

Esta mañana, á las ocho, ha dejado de existir; y aunque la noticia, como hemos dicho, era generalmente temida, ha producido, sin embargo, honda emoción en todas las almas generosas que sabían hacer justicia á las condiciones de rectitud, de entendimiento y de laboriosidad que concurrían en el Sr. Gamazo.

D. Germán Gamazo y Calvo nació en Valladolid el año 1838. Cursó la carrera de Derecho en su ciudad natal, donde desde el primer momento se distinguió ventajosamente entre sus condiscípulos, de quienes era respetado por su talento y aplicación, y estimado por sus condiciones de carácter.

Entre los compañeros que siguieron la carrera con el Sr. Gamazo—no pasarían de 30 los que hicieron sus estudios en Valladolid—viven aún, entre otros, el digno presidente del Tribunal Supremo, Sr. Martínez del Campo; el vicepresidente del Senado, D. Martín Zabala; el señor Torre Villanueva, el Sr. Donoso de la Campa, D. Enrique Santana, que ha sido alto e inteligente funcionario de la dirección de los Registros, y el director de EL CORREO, Sr. Ferreras.

A través de tantas vicisitudes, siempre mantuvieron todos respecto del Sr. Gamazo aquella consideración y afecto que á que se hacía acreedor el ilustre hijo de Castilla, por las condiciones extraordinarias de su entendimiento y por la lealtad y consecuencia con que mantenía relaciones y amistades contraidas en los días felices de la juventud.

Una vez terminados los estudios en Valladolid, parte de los nuevos licenciados en Derecho se trasladaron á Madrid, quienes á hacer oposiciones en el Consejo de Estado y en la Dirección de los Registros, quienes á trabajar en el periodismo, quienes, como el Sr. Gamazo, á incorporarse en el foro.

En 1863 principió el Sr. Gamazo á trabajar en el bufete de D. Manuel Silveira, y pronto se pusieron á prueba con gran éxito las condiciones de saber, de actividad y de buen juicio que le han conquistado tan alta reputación.

En 1871 fué por primera vez elegido diputado por Medina del Campo, distrito que ha representado sin interrupción hasta la hora de su muerte. Sus opiniones liberales, aunque templadas, le colocaron al lado del Sr. Alonso Martínez, y después de la Restauración contribuyó á la elaboración de la Constitución de 1876, ingresando después en el partido fusionista, en el que sin interrupción militó hasta el año 99, en el que por disgustos que todos lamentamos se apartó de la jefatura del señor Sagasta, formando el grupo parlamentario, que en el actual momento acudirá al Sr. Maura.

Ministro de Fomento con el Sr. Sagasta en 1883, inició importantes reformas en las plantillas del ministerio y obtuvo de las Compañías de ferrocarriles la rebaja del 10 por 100 en el transporte de viajeros. Desempeñó más tarde la cartera de Ultramar, introduciendo varias reformas en la organización administrativa de Filipinas y mejorando en Cuba la situación del Tesoro.

En 1892 ocupó la cartera de Hacienda, iniciando una enérgica e inteligente política de nivelación en el Presupuesto.

La crisis ministerial que siguió al desastre de Cavite influyó en el ánimo del Sr. Gamazo para aceptar la cartera de Fomento, contribuyendo entonces con sus consejos á dominar una situación tan preñada de peligros.

El Sr. Gamazo, además de los cargos políticos, había desempeñado otros de carácter administrativo, y por muchos años fué ilustre decano del Colegio de Abogados de Madrid.

Su bufete era quizá desde 1876 el más favorecido de España.

El fallecimiento del Sr. Gamazo, y su desaparición como fuerza influyente de la política, lo han de deplorar no sólo sus amigos, sino cuantas personas sabían apreciar las condiciones de aquella inteligencia tan poderosa y de aquel temperamento tan equilibrado, pues siendo orador tan distinguido por su elocuencia, por su corrección y por su gran cultura, todavía sobresalían en él una sensatez, una frialdad de juicio y un buen sentido, que lo hacían inapreciable como hombre de consejo.

El partido liberal ha perdido una figura eminente y la patria un hijo excolerado.

EL CORREO se asocia de todo corazón á la pena que han de tener todas las personas reflexivas del país, y

envía un testimonio muy sincero de su dolor á la ilustre y afligida familia del finado.

REORGANIZACION DE LOS ARSENALES

La Gaceta publica hoy un importante decreto del ministerio de Marina reorganizando los arsenales, el cual ya anunciamos oportunamente.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

Artículo 1.º Los arsenales marítimos del Estado se denominarán Arsenales de construcciones navales ó Arsenal de artillería, según su objeto.

Art. 2.º El espacio que actualmente ocupa el Arsenal de la Carraca se dividirá en tres establecimientos, contenidos en recintos independientes y sin comunicación entre sí. Uno destinado á construcciones navales; otro que, utilizando los talleres de cañones y demás industria artillera de que dispone y los que se aumenten en lo sucesivo, formará el arsenal de artillería, y el restante en el que se establecerán almacenes de carbones y repuestos de partes para buques y escuadras.

Art. 3.º Serán Arsenales de construcciones navales los de Ferrol, Cartagena y la parte de la Carraca que, comprendiendo los diques, gradas y talleres de construcción y reparación de buques, ha de continuar destinada á esta clase de trabajos. De las otras dos, una tomará el nombre de Arsenal de Artillería, y la otra se denominará Almacén de repuestos del departamento de Cádiz.

Art. 4.º Al Arsenal de Artillería se trasladarán las construcciones de este ramo y reparaciones en gran escala establecidas hasta la fecha en los tres arsenales, quedando solamente en los de construcciones navales los parques, talleres y elementos indispensables para pequeñas reparaciones y construcción de este material y su instalación á bordo.

En el nuevo establecimiento se concentrará todo lo referente á la construcción de artillería por el Estado y el parque general.

Art. 5.º Exceptuando casos de guerra y circunstancias extraordinarias, el Arsenal del Ferrol será destinado á la construcción de buques de más de 5.000 toneladas de desplazamiento; de las máquinas, calderas y mecanismos que hubiese de fabricar la Administración de Marina, y las carenas y transformaciones de buques que excedan de aquel tonelaje.

En el de Cartagena se construirán los buques de menos de 5.000 toneladas y ejecutarán las carenas y reparaciones que fueran necesarias, y en los de Cartagena y la Carraca, mientras éste continúe administrándose por el Estado, se construirán los buques pequeños y los que se destinan á servicios especiales, máquinas, aparatos auxiliares y demás efectos de esta índole que no suministra la industria privada.

Cada uno de los tres arsenales se dotará de los elementos necesarios para cumplir su misión respectiva.

Art. 6.º Se autoriza al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley con objeto de ceder á la industria privada la explotación del Arsenal de construcciones navales de la Carraca. Hasta que dicha cesión tenga lugar, continuará éste con su actual disposición interior.

Se organizarán desde luego el Arsenal de artillería y los almacenes de repuestos del departamento de Cádiz, en forma que permita realizar fácilmente la separación y aislamiento de los servicios respectivos al entregar á la industria particular el Arsenal de construcciones navales.

Art. 7.º El ministro de Marina redactará un reglamento para el régimen de los arsenales del Estado, con arreglo á las bases siguientes:

A. Establecer toda la separación posible entre la parte militar, marinera e industrial.

B. Autonomía completa y consiguiente responsabilidad de los jefes superiores de los servicios bajo la dependencia del capitán general, como autoridad superior de todo el departamento.

C. Aplicación, en cuanto sea factible, á las obras y trabajos de la marina militar, de los decretos, reglamentos y disposiciones vigentes sobre adquisición de materiales y contabilidad establecidos en los servicios de obras públicas y centros industriales del ramo de Guerra.

D. Intervención de Hacienda en la forma que determine la ley constitutiva de la Armada.

Art. 8.º El ministro de Marina queda autorizado para introducir en el proyecto de presupuestos para el año próximo las alteraciones que exige el cumplimiento de este decreto.

El reglamento á que se refiere el artículo anterior se publicará con la oportunidad necesaria, á fin de que pueda ser puesto en vigor en 1.º de Enero de 1902.

TRABAJOS DE OBSTRUCCION

Varios periódicos dicen que principalmente los amigos del duque de Tetuán y Romero Robledo tienen el propósito de que no haya presupuesto para el 1.º de Enero, y también EL LIBERAL acoge esta especie, diciendo en su número de hoy:

«Las minorías que componen la llamada concentración, tienen, según se dice, el decidido propósito de que los presupuestos no sean ley para el 1.º de Enero. Que á poco que quieran lo conseguirán, es cosa que está fuera de duda, sobre todo viendo las escasas sesiones que restan de aquí á Navidad.

Los esfuerzos del Gobierno, ayudado por la minoría conservadora, no serán bastante á impedir que logren sus propósitos los de la concentración.»

Realmente, algunos síntomas vienen notando que abonan las hipótesis de EL LIBERAL; pero dudamos, caso de que haya tal propósito, que se logre, porque de aquí al 31

de Diciembre hay tiempo bastante para discutir y aprobar el presupuesto.

En último término, si la obstrucción se hiciera manifiesta, la mayoría estaría en su derecho defendiéndose.

OTRO DESCALABRO

Londres 21.—Un despacho de lord Kitchener da cuenta de haber sido hecho prisionero el comandante Buys, después de haber atacado á un destacamento enemigo compuesto de 100 hombres.

Este hecho ha ocurrido el Sur del río Vaal, cerca de Villiersdorp.

Añade el telegrama oficial que se desconocen las pérdidas de los ingleses, lo cual hace sospechar que éstos han sufrido un nuevo contratiempo.

EL NUEVO RECTOR DE BARCELONA

La toma de posesión.—El discurso.—Vivas y muertas.

Barcelona 21.—Poco antes de la hora señalada para la ceremonia de dar posesión del cargo al nuevo rector, un numeroso grupo de estudiantes se dirigió al domicilio del Sr. Rodríguez Méndez.

Este, agradeciéndoles aquella muestra de simpatía, les recomendó mucho orden y moderación.

Una comisión de catedráticos de las Facultades de Ciencias, Medicina y Derecho, compuesta de los Sres. Domenech, Calleja y Sánchez Dierna, fué al domicilio del rector para acompañarle hasta la Universidad. En el salón de la rectoría aguardaban al Sr. Rodríguez Méndez todos los catedráticos, el presidente de la Audiencia, un representante del Municipio y otros funcionarios oficiales.

Al aparecer el rector, entre la masa de estudiantes sonaron vivas muy nutridos y entusiastas al Sr. Rodríguez Méndez, á España y á Cataluña española.

Algunos estudiantes catalanistas entonaron *Les Segadors*. Entonces se oyeron algunos gritos de *Muerta España* y otros de *Viva Cataluña libre*.

Estos gritos fueron contestados por los estudiantes castellanos con otros de *Viva España* [*Mueran los traidores separatistas!*]. El vocerío era ensordecedor y la confusión indescribible.

En medio de tal barahunda avanzó el rector sombrero en mano. Los estudiantes castellanos le saludaban con vehementes demostraciones de afecto y respeto; los catalanistas permanecían con los sombreros puestos.

Armados de palos, se agredieron los bandos hostiles. Rodaron por el suelo los sombreros, bastones y capas.

La confusión duró largo rato. Después del campo de la lucha los castellanos practicaron un reconocimiento en las aulas, galerías y estancias, encontrando refugiados en ellos á no pocos de sus vencidos adversarios. Algunos de éstos estaban contusos. Fueron sacándolos á la calle sin interiles daño alguno, é invitándoles á retirarse.

Los catedráticos intervinieron para poner término á la lucha.

Discurso del Sr. Rodríguez Méndez.

Así que se hubo apaciguado el tumulto, empezó el acto de toma de posesión del señor Rodríguez Méndez.

El vicerrector Sr. Bonet, después de decir discretas palabras dando noticia del nombramiento del Sr. Rodríguez Méndez, le entregó en nombre de S. M. la Reina la histórica medalla, símbolo de la autoridad académica.

Entonces el Sr. Rodríguez Méndez comienza su discurso en medio de un gran silencio.

«No vengo,—dice—en son de guerra. Por el contrario, mi misión es de paz. Se me ha nombrado para este difícilísimo cargo, sin desearlo yo y contra mi voluntad.

Las ideas particulares que tenga cada uno que relación ha de guardar con las relaciones de los maestros y los alumnos en el terreno universitario, del que yo no puedo salir? Todos, profesores y alumnos, debemos unírnos para realizar aquí una obra de pacificación y de concordia.

Y termino pidiéndoles lo que seguramente os piden vuestros padres: unión, paz y concordia. Espero conseguirlo, auxiliado y apoyado por todos vosotros.

Viva la patria española!

Los asistentes al acto contestan con vivas y aplausos ensordecedores. Los estudiantes catalanistas no protestan, pero se callan.

La ceremonia terminó con el mayor orden.

A la salida.—Nueva colisión

Al dirigirse el Sr. Rodríguez Méndez desde el Paraninfo al salón rectoral, se le tributa una nueva ovación.

Desde la escalera dirige la palabra á los estudiantes, insistiendo en recomendarles orden y concordia.

Muchos estudiantes á junta á los decanos de las Facultades.

Los demás catedráticos y las autoridades abandonaron el edificio.

Terminó el acto, se formaron en la plaza de la Universidad dos nutridos grupos de estudiantes catalanistas y castellanos.

Estos llevaban lazos con los colores nacionales. Unos y otros iban armados de bastones y estacas.

Una sección de policía acudió á dispersar á los alborotadores, á los que arrancó de las manos los palos que esgrimían. Cuando llegó la policía, el grupo de estudiantes catalanistas había desaparecido. Dicese que en este grupo figuraban elementos extraños á los estudiantes.

Los estudiantes catalanistas

Barcelona 21.—El Consejo general de escolares catalanistas ha acordado guardar una conducta pacífica y prudente, sin olvidar todo aquello que pueda afectar á su dignidad.

Caso de que se cierre la Universidad, redactarán un Mensaje y recogerán firmas para demostrar al rector que son partidarios de existir á las clases.

La reunión ha sido animadísima.

Los alborotos estudiantiles

Dos heridos graves

Por desgracia, el infeliz cobrador del tranvía núm. 133, que fué apaleado en la calle de San Bernardo, se halla gravísimo.

Anoche el juez de instrucción del distrito de la Universidad tuvo noticia de que aquel desdichado se había agravado, tanto, que desconfiaban los médicos de poderle salvar la vida.

El Sr. Méndez, acompañado del escribano Sr. Suárez, se trasladó á la calle del Pacífico, núm. 14, antiguo, donde vive el anciano cobrador Manuel Puente.

Este declaró que sólo recibió un golpe en el pecho, sin que sepa con qué, ni quién se lo dió.

También el juzgado fué á la calle de Atocha, núm. 72, portería, donde habita el conductor apaleado y que iba de compañero de servicio con el cobrador Manuel Puente.

Las heridas que sufre el conductor son graves.

Entre los estudiantes de Derecho y Medicina se han abierto suscripciones para socorrer al desgraciado cobrador Manuel Puente.

Los cautivos españoles

Tánger 20.—Entre Rabat y Sale se hallan acampados 3.000 soldados de infantería y caballería, mandados por Muley Arafat, Uo del Sultán, y otros jefes militares.

Estas tropas forman parte de la expedición destinada á castigar las kábilas de Benzora, que raptaron á los cautivos españoles.

NOTAS DE SOCIEDAD

S. M. la Reina ha regalado á la Infanta doña Isabel el día de su santo un magnífico piano Krard de concierto, encargado á París.

También sus sobrinas, la Princesa de Asturias é Infanta María Teresa, han regalado á la Infanta Isabel un precioso y artístico escritorio y sillón, que para su nueva casa, deseara adquirir S. A.

—La Reina Isabel regaló á la Reina Regente el traje de bautizo del Rey D. Alfonso XII, que era, y es, por sus encajes, una verdadera maravilla.

Con ellos se han bautizado la Princesa de Asturias, la Infanta María Teresa, y por último el Rey D. Alfonso XIII.

S. M. la Reina quiere que le use también su primer nieto, y al efecto se lo ha dado á la Princesa de Asturias, juntamente con otros encajes de mucho mérito.

—Las noticias de la salud de Blanca Quiroga y Pardo Bazán, no son todo lo satisfactorias que sus amigos y de su ilustre madre deseamos; la fiebre no ha cedido nada desde hace unos días.

—En San Sebastián á dado á luz un niño, con toda felicidad, la duquesa de Sotomayor.

—En el expreso de Andalucía llegó ayer á esta corte el primer secretario de la legación argentina, D. Carlos María Ocanos, de vuelta de su viaje á Buenos Aires. Acompañan al Sr. Ocanos su señora madre y su hermana doña María Luisa, que pasará en Madrid una larga temporada.

—La marquesa de Viana ha regresado de Biarritz con sus hijas, instalándose con su esposo en el antiguo palacio de la calle del Duque de Rivas.

—Ha dado á luz un niño la señora de Aznar, hija del vicepresidente del Senado Sr. Zavala.

—Procedente del castillo de Deva ha llegado á París la duquesa de Fernán Núñez.

—El duque de Terranova se halla enfermo en su palacio de Villagarcía.

DESORDENES EN SANTIAGO

Estudiantes alborotados.—Feria disuelta

Santiago 21.—Los estudiantes han recorrido las calles en manifestación. Algunos asisten á las clases.

Al llegar la manifestación á la Rúa Nueva, los grupos apedrearon las Sociedades. En el Recreo Artístico rompieron varios cristales.

Después se dirigieron á la redacción de EL ECO de Santiago, apedreando sus oficinas, la redacción y la imprenta.

Hallándose frente al Seminario, se trabaron de palabras con los seminaristas. El Seminario fué apedreado.

Luego fueron al Instituto. Algunos estudiantes de este centro se negaron á salir, siendo también apedreado el edificio.

Varias piedras penetraron en el gabinete de Física, ocasionando desperfectos en los aparatos.

Fuerzas de la Guardia civil cayeron contra los amotinados.

Estos los recibieron con lluvia de piedras, y al ver agotados los proyectiles, emprenden la retirada, mezclándose entre la gente que circula por el ferrial de ganados.

carrera, atropellando lo que encuentran por delante.

La feria queda deshecha.

TEATRO DE LA COMEDIA

Beneficio de Zacconi

Para celebrarlo representó el gran actor *Panc Altru*, de Tourguenief, y *Gringoire*, de Teodoro Banville.

En la primera de esas obras interpreta Zacconi un viejo miserable, y en la segunda un joven trovador, pobre y familiar.

Ambos papeles los caracterizó con el arte admirable de siempre, comenzando, para interpretar cada uno de los personajes, por hacerse una cabeza, como dicen expresivamente en el lenguaje especial de bailarines los franceses.

Y en verdad que debe decirse así. Porque merced á las pelucas, á la barba postiza y á la pintura del rostro, Zacconi se presenta ante el público con una cabeza distinta en cada personaje que desempeña.

Y cuánto contribuye ese cambio al mayor y mejor efecto dramático!

Todos los actores extranjeros lo estiman indispensable, y todos emplean ese recurso para coadyuvar al propósito del autor.

Los españoles, en particular los primeros actores, son por lo general los que más repugnancia ó más pereza sienten en desfigurarse el semblante, olvidando la conveniencia y hasta la necesidad que aconseja hacerlo. Según parece, nuestro gran Romea no era de esa parecer, y con él se escuchan los que de tal modo proceden; pero no todos son Romeas.

En ambas obras, Zacconi aprovechó las situaciones para darnos una prueba más de sus excepcionales talentos, y la concurrencia le aplaudió con el calor que merece.

En la obra de Tourguenief varió el artista italiano el final, y en vez de irse de la casa y separarse silenciosamente de su hija, sacrificándose como quiso el autor para no exponer gravemente la felicidad conyugal de que aquella disfrutaba, muere en escena, declarándose ante el marido, que *Vasili* (el personaje que representa Zacconi) es el suegro de aquél.

El público podrá perdonar, y le perdona de seguro tan profunda alteración del texto; pero es todavía más seguro que el autor no se lo perdonaría, mucho menos considerando que, á causa de esa variación, se ha suprimido una escena exquisita de sentimiento y delicadeza que tiene el original.

Zacconi fué objeto de las mayores muestras de cariño, y entre ellas hay que incluir los ricos obsequios con que algunos de los innumerables amigos y admiradores que se ha conquistado quisieron celebrar el beneficio del eminente actor.

Arturo Perera.

Los estudiantes de Atenas

Atenas 21.—Telegrafian de Atenas diciendo que continúa la alarma producida en aquella capital por la actitud de los estudiantes en la cuestión relativa á la traducción del Evangelio.

La mañana de hoy ha sido tranquila; pero los estudiantes habían organizado para esta tarde, con el concurso del elemento popular, un gran mitin destinado á pedir que el Santo Sínodo excomulgase á los traductores del libro sagrado.

El gobierno había adoptado enérgicas medidas para mantener el orden.

Habían sido llamados 800 soldados de infantería de Marina, para reforzar las tropas de tierra.

LAS

HERMANAS DE LA CARIDAD

y el Ayuntamiento de la Coruña

Coruña 21.—Se ha encargado de la alcaldía el tercer teniente de alcalde republicano D. Antonio Casares.

El gobernador le ha requerido para que en el término de veinticuatro horas restituya á las Hermanas de la Caridad el edificio. Se dice que también desobedecerá este mandato y será inmediatamente suspendido.

También se añade que seguirán su turno los demás tenientes de alcalde, hasta que se cumplan las órdenes gubernativas.

Háblase con insistencia de la celebración de un mitin para apoyar las decisiones del Ayuntamiento.

Las Hermanas siguen recogidas en el Hospicio, esperando las órdenes del Noviciado.

El alcalde suspendido, Sr. Fonsela, acudirá á los tribunales contra la providencia del gobernador que lo relevó.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión. Numerosísimo público aguardaba con impaciencia que se tratase del asunto de las Hermanas de la Caridad del Real Noviciado, saliendo defraudado su interés, pues nada se habló respecto á tal particular.

Se limitó el tercer teniente alcalde, don Santiago Casares, á dar cuenta de la suspensión del primer teniente alcalde señor Fonsela, y de la ausencia del segundo, D. Manuel Fernández, quien había pedido licencia para ausentarse por ocho días.

Sanatorio para tísicos pobres

El doctor Moliner defenderá en el Congreso el próximo lunes una proposición de ley, pidiendo que el Estado cree Sanatorios populares para atender con el debido tratamiento higiénico á todos los tísicos pobres de España.

Para esto deberá consignarse anualmente en los presupuestos cinco millones de pesetas.

El mismo día, las Sociedades y corporaciones adheridas a tan humanitaria obra, dirigidas a la presidencia del Congreso y a la mayoridomía de Palacio telegramas solicitando que sea votada esa ley.

AGRESION AL SR. ROMEO

Ayer en las primeras horas de la tarde pasó a disposición del juez de instrucción del distrito del Congreso el detenido Mauri Pérez Blasco, agresor del director de *El Angélico*.

Parece que Pérez Blasco declaró nuevamente ante el Sr. Romero Tejada que agredió al Sr. Romeo con un palo.

Se practicó también la diligencia de identificación en casa del herido, y según nuestras noticias, el Sr. Romeo reconoció a Mauricio Pérez como a uno de sus agresores.

Mauricio dijo que el Sr. Romeo no era la persona que días antes le había pegado en la calle de Alcalá.

Terminadas estas diligencias, el juez se trasladó del domicilio del Sr. Romeo a la Casa de Canónigos, y dictó auto de prisión por disparo y lesiones contra Mauricio Pérez Blasco. Este ingresó en la Cárcel Modelo.

Enrique Villar

El herido por el proyectil del arma que disparó el Sr. Romeo, ocupa la cama número 11 del hospital de San Carlos (sala de operaciones).

Muñstres Enrique muy abatido, y asegura que él no conoce al caballero que disparó contra él, y que si corrió fue porque todas las personas que había cerca del caballero que empuñaba una pistola, corrieron para alejarse del peligro.

Personas que conocen a Enrique Villar aseguran que es un hombre honrado y trabajador, y que tienen de él los mejores antecedentes.

La catástrofe de la Coruña

Coruña 21.—Los heridos de la catástrofe de ayer no han experimentado agravación en su estado.

Las curas de los ojos y el rostro han sido muy dolorosas.

Se espera que no quedará ninguno ciego.

Las autoridades militares han visitado hoy a los heridos en el hospital, prodigándoles consuelos.

La Reina ha teleografiado pidiendo los nombres de los lesionados e interesándose por el estado de todos.

Durante las curas ha habido escenas conmovedoras.

Un soldado besaba llorando un escapulario de su madre.

Los médicos militares cuidan con gran esmero de los heridos.

Un virtuoso de la guitarra

En el Círculo de Bellas Artes se verificó ayer un concierto, dado por el notable guitarrista catalán Sr. Lobet.

El Sr. Lobet es un artista admirable, en sus manos la guitarra parece convertirse en arpa; las notas suenan con prodigiosa precisión, y cada página musical adquiere un relieve tal, que a no oírse no se creería.

El público, que en diferentes ocasiones había interrumpido al artista con estruendosos aplausos, le hizo una entusiasta ovación.

El programa, que era muy escogido, constaba de obras de Beethoven, Mendelssohn, Chopin y Sor, y además, de otras varias de Tárrega.

En todas ellas, así como en la jota, mostró Lobet que es un artista notabilísimo.

Noticias

Otra vez los amores del lord inglés. Dicen de Granada que allí se afirma que existan antecedentes que demuestran que Juan Antonio Oliva estaba casado en los últimos años, y vivió en Granada con una mujer llamada Gallardo, teniendo varios hijos dicho matrimonio.

Los laceros. Nada menos que seis procesados ocuparon ayer el banquillo en la Sala tercera de la Audiencia de Madrid. Los seis eran criados del señor duque de Sexto y los seis acusados de haber atentado contra varias guardias que defendieron a un lacero.

El fiscal retiró la acusación contra los procesados, que fueron absueltos libremente.

Rectificación. Dijimos días pasados, fundados en partes oficiales, que el diestro apodado *Jovane*, aparecía en el Gobierno civil mezclada en un suceso relativo a la sustracción de un alfiler de corbata, cuando es lo cierto que nada tiene que ver con este asunto, pues se había limitado a comprar, casi por hacer una obra de caridad, la papleta de la alhaja robada, sin tener la menor sospecha de su procedencia.

Ayer se reconoció la autoridad judicial, dejándolo en libertad.

El marqués de Aranda. En la mañana de ayer se verificó la conducción del cadáver del Señor de Rubianes, marqués de Aranda, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Al fúnebre acto asistieron gran número de amigos del finado, entre los que se veían muchos senadores y diputados.

Acusación retirada

Ante la Audiencia de Madrid compareció ayer un individuo al que se acusaba de supuesta estafa, por creerse que había vendido unas vacas que no le pertenecían.

El fiscal retiró la acusación en vista de que ninguna culpabilidad resultaba para el procesado, el cual fué absuelto libremente.

Academia Española

En la sesión celebrada anoche por la Academia Española, fué elegido por mayoría de votos para la plaza de número vacante por fallecimiento del Sr. Colmeiro, D. José María Asensio.

Unión Escolar

Mañana, a las nueve de la noche, dará una conferencia en esta Sociedad el señor D. Eduardo Vincenti.

El tema sobre el cual tratará se titula «La enseñanza».

Academia Médico Quirúrgica

La Academia Médico Quirúrgica Española ha celebrado, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, la apertura del curso de 1901 a 1902.

El secretario general, D. Carmelo Carrillo y Cubero, leyó el discurso resumen de los trabajos que la corporación realizó en el año anterior, y el presidente, D. Juan Bravo y Coronado, dió lectura del discurso inaugural cuyo tema: «Valor de la intervención activa en los tuberculosos», fué elocuentemente desarrollado.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Ha llegado a Madrid D. Ricardo Martínez, presidente de la Diputación provincial de Guadalajara.

Su viaje tiene por objeto gestionar cerca del señor ministro de Instrucción pública algunos asuntos de interés para dicha provincia.

La Exposición de Pequeñas Industrias

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Fomento de las Artes (Arrieta, 10), el reparto de premios de la Exposición Madrileña de Pequeñas Industrias y Trabajos del obrero.

A esta solemnidad serán invitados representantes del Gobierno y de los principales centros productores y de la enseñanza, autoridades madrileñas y otras distinguidas personalidades.

Concurso del Círculo de Bellas Artes

El Círculo de Bellas Artes abre un concurso para premiar a la mejor tanda de valses que se presente, ajustándose a las

condiciones que se fijan en la convocatoria.

El premio consistirá en 500 pesetas, y la tanda de valses, que se ajustará por primera vez en el baile de máscaras que este centro organiza todos los años, deberá constar de introducción, cinco partes y coda.

La carrera judicial

El diputado republicano D. Melquíades Álvarez presentará una enmienda al proyecto de ley de responsabilidad judicial, cuando éste se discuta, pidiendo que el ingreso en el cuerpo judicial sea por oposición, y el ascenso por rigurosa antigüedad, suprimiéndose los demás turnos que existen en la actualidad.

Suscribirán la enmienda individuos de distintas fracciones de la Cámara.

LOS TEATROS

El domingo, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras *La guarda floja*, *La vida íntima* (los actos) y por primera vez el juguete nuevo *La dolara*.

El domingo, por la tarde, se estrenará en este favorecido teatro una pantomima titulada *La noche terrible*.

Siguen llamando la atención y dando llenos completos, *El retrato de Adán*, *La noche de la boda* y el popular cóuplet de *La pulga*, que la Biéna interpreta con tanta gracia.

Apote

En la función de tarde que el domingo se celebrará en este teatro, se pondrá en escena la graciosísima zarzuela en un acto titulada *El házar*, y por primera vez en función de tarde la zarzuela *El coco* y el extraordinariamente aplaudido cóuplet lírico dramático *Dolorettes*.

Las localidades pueden solicitarse en contaduría a las horas de costumbre.

Cómico

El domingo se verificará en este teatro una escogida función de tarde, compuesta de las aplaudidas obras *La perla de Oriente*, *El vecino de ahí al lado*, *Niñero chico* (por segunda vez en función de tarde) y *El regalo de boda*.

Por la noche, en primera y cuarta sección, la obra nueva de gran éxito *El chico de la portería*, y en segunda y tercera, respectivamente, *Los monigotes del chico* y *El debut de la Ramires*.

Se despañan billetes en contaduría.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Agricultura ha puesto esta mañana a la firma de la Reina los siguientes decretos:

Aprobando la publicación de Anuarios estadísticos de 1895 al 97.

Idem un concurso para contratar servicios de transporte de objetos y productos de los expositores que concurrirán a la Exposición universal de París de 1900.

Confirmando una providencia del gobernador de Gerona que declara necesaria la ocupación de la presa de Canet y consecuentemente la concesión a Antonio Saigado del aprovechamiento de aguas del Ter.

Jubilando, por imposibilidad física, al jefe de segunda clase del cuerpo de Minas D. Manuel Puenta Oleas.

Disponiendo que los particulares, Ayuntamientos ó Diputaciones, que acogidos a las prescripciones del real decreto de 7 de Abril de 1893 hiciesen por sí los estudios y proyectos de carreteras comprendidos en el plan general del Estado, no tendrán preferencia para la construcción de las obras, si no hubiesen sido ya estudiados por funcionarios de la administración.

El ministro de Instrucción pública puso a la firma los siguientes decretos:

Concediendo a D. Andrés Rosendo honores de jefe superior de administración.

Aprobando el reglamento para régimen y gobierno de los archivos del Estado.

Idem honores de jefe superior de administración a D. Eduardo León.

Subvencionando al Ayuntamiento de Pola de Gordón (León) para que edifique escuelas.

Idem al de Lietorino (Huesca) para que edifique escuelas.

Conservando las categorías de desempleados a las Escuelas de Comercio de Cádiz, Coruña y Sevilla.

Senado

(TERMINO DE LA SESION DE AYER)

El Sr. Socorro de Bengoa defiende el dictamen, diciendo que trata de hacer un bien a los agricultores.

Censura que en España, por excepción, no se tenga siquiera idea de la existencia de los Sindicatos agrícolas, que los hay en los demás países.

Refiere la historia de toda clase de Sindicatos.

Los agrícolas se elevan a 2.500 y representan 800.000 socios.

SINICATOS AGRICOLAS

El Sr. Socorro de Bengoa continúa su interrumpido discurso de contestación a los que se pronunciaron los Sres. Allex de Larraz y conde de Benaldá, impugnando el dictamen.

Defiende el proyecto, diciendo que después de la práctica realizada en el extranjero, en los países más adelantados, se ha demostrado cuán beneficiosos son a los intereses agrícolas. Hora es ya—dice—de que se implanten en España esta institución, cuyas ventajas están fundadas, principalmente, en la mutualidad.

Refiriéndose al discurso del Sr. Allendesalazar, manifiesta que este señor, aun reconociendo la importancia del proyecto, se ha fijado tan solo en los detalles que, aislados, pueden considerarse malos, sin tener en cuenta lo mucho bueno que aquí encierra.

Rebata después los argumentos presentados por el señor conde de Benaldá, demostrando que las afirmaciones dadas por este señor de los datos estadísticos que sobre producción agrícola expuso, adolecen de estar basados en hechos inexactos.

Termina encareciendo los grandes ventajas que para la industria agrícola tiene el proyecto que se discute.

El Sr. Allendesalazar manifiesta que no se opone a que se apruebe una ley de Sindicatos agrícolas, sino que su propósito, al discutirlo, es tan solo para mejorar el proyecto.

EL AYUNTAMIENTO

Presidida por el Sr. Aguilera, ha celebrado esta mañana sesión el Ayuntamiento.

La red telefónica

Entre los asuntos aprobados figura un expediente que venía figurando varias sesiones sobre la mesa, proponiendo la aprobación del proyecto de reforma de la red telefónica de esta corte presentada por el señor director de la Compañía Madrileña de Teléfonos, y la autorización para colocar soportes de hierro en diferentes calles de la capital.

La fundación Aguirre

Dióse cuenta del informe de los letrados en la Memoria presentada por el Sr. Sánchez Covisa sobre las escuelas de Aguirre, en el que se propone al Ayuntamiento se adoptaran medidas de seguridad respecto a los bienes de la fundación del patronato.

Hablaron sobre este asunto los señores Sánchez Covisa y Díaz Velaaco, acordándose que los letrados, de acuerdo con los regidores, patronos y sindicatos, practiquen cuantos requisitos crean oportunos cerca de la testamentaria, y que si es necesario entablen la demanda ante los tribunales.

Asamblea de enseñanza

A propuesta del Sr. Vincenti, acordóse conceder una subvención a la Asamblea de Amigos de la Enseñanza que ha de celebrarse en el próximo mes de Diciembre, presidida por el Sr. Canalejas, en el Ateneo de Madrid.

LOS ESTUDIANTES DE ZARAGOZA

Zaragoza 22 (3 tarde) Los estudiantes de Medicina, molestados por apreciaciones del periódico *La Opinión*, quien habla censurado las algaradas de estos días, fueron a la redacción, donde se encontraron con algunos guardias municipales y otros individuos de Orden público.

Uno de éstos sacó el revólver, lo cual indignó a los estudiantes; pero el incidente pasó, dirigiéndose después los estudiantes al Gobierno de provincia, a pedir la destitución del guardia. Han visitado también las redacciones de varios periódicos.—*Mencheta*.

Ruegos y preguntas

El Sr. García Molina pide que por el ministro de Hacienda se envíen a la Cámara unos datos sobre Aduanas.

El Sr. Loygorri pide al Gobierno socorro a varios españoles que fueron a París formando una compañía de zarzuela, y se encuentran en aquella población en la mayor miseria.

El señor ministro de Obras públicas manifiesta que el Gobierno hará cuanto sea posible en socorro de aquellos españoles.

MUERTE DEL CONDE DE HATSFELD

Londres 22.—El conde de Hatzfeldt, secretario que fué del príncipe de Bismark, ministro plenipotenciario de Alemania en Madrid y embajador del mismo Imperio en Londres, ha fallecido hoy a las ocho y diez de la mañana en aquella capital.—*Fabra*.

LOS ESTUDIANTES DE ATENAS

Atenas 22.—El metropolitano Procopio, el jefe de la gendarmería y el prefecto de policía, han dividido sus cargos.

El general Vukos ha sido nombrado jefe superior del ejército.

Los estudiantes han pasado la noche última en la Universidad.—*Fabra*.

SUCESOS

Intento de suicidio

Florentino Jahonero Garzón, guardia de Seguridad, ha intentado esta tarde suicidarse, valiéndose de una navaja de pequeñas dimensiones con la que se ocasionó una herida leve en el cuello.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Muerte por un tranvía

Un tranvía de la Ciudad Lineal arrolló ayer en el kilómetro ocho de la carretera de Francia, a un anciano de sesenta y cinco años, jornalero, llamado Manuel Asenjo, resultando con heridas tan graves, que falleció a las cinco horas.

El conductor del tranvía, llamado Antonio Sacristan, fué detenido.

Congreso

(TERMINO DE LA SESION DE AYER)

El señor ministro de Hacienda extrañase de lo que ha sostenido el Sr. Maura, y más aún de que quiera pedir votación nominal para la aprobación de este dictamen.

Dice que si él fuese partidario del procedimiento puesto en práctica ahora, podía haber empleado desde la oposición el argumento de que en el presupuesto no se fijaban las cifras verdaderas.

El ministro hace historia de anteriores discusiones sobre esta misma sección, y especialmente en 1899.

Antonces, añade, siendo ministro y subsecretario de Hacienda, respectivamente, los Sres. Villaverde y Omsa, se consiguió igual cantidad que en el ejercicio anterior. Eso mismo se hace en el actual presupuesto.

Me ha sorprendido también de que el señor Maura dijera que el Sr. Omsa había demostrado matemáticamente lo de los cinco millones y medio, y luego ha resultado que sólo se refería a cuatro. Las matemáticas son algo más rigurosas que todo eso.

Termina excitando a la Cámara a fijarse en lo que se va a votar; si se vota que no, quedará deseada la partida destinada al pago de las clases pasivas.

El Sr. Navarroreverter dispúese a hablar; pero la presidencia se opone, alegando que es el reglamento el que no lo permite.

Por fin, después de un ligero incidente, logra hablar, diciendo que varía mucho la cuestión de consignar 71 millones para pago a los pasivos ó 74.

Esto, en su concepto, sería faltar a la verdad, cosa que no están dispuestos a admitir las minorías.

Invita al ministro a que se retire el dictamen, para que la comisión estudie la cifra.

El Sr. Villaverde explica las razones que tuvo para aumentar en cerca de 10 millones de pesetas el presupuesto de clases pasivas, y censura que el Sr. Urzáiz fije la misma cantidad para estas atenciones que su antecesor, el Sr. Allendesalazar, pues, a su juicio, en el presente ejercicio, deben aumentarse considerablemente los gastos por este concepto.

Invita a la comisión a que retire el dictamen.

El señor ministro de Hacienda niega que al compare de los presupuestos del señor Villaverde tuviera propósitos de censurarlos, y expresa su opinión de que los presupuestos sean la expresión real y exacta de lo que se ha de gastar.

Dice que no puede acceder a lo solicitado por los Sres. Villaverde y Navarroreverter, pues entiende que la cantidad por él fijada es la verdadera.

El Sr. Puigcerver demuestra la exactitud de las cantidades presupuestadas para las Clases pasivas.

Habla nuevamente el Sr. Omsa, y le contesta brevemente el señor ministro de Hacienda.

En votación ordinaria se aprueban los ocho primeros artículos.

El voto se aprueba en votación nominal, por 87 votos de la mayoría contra 84 de las minorías.

Los demás artículos se aprueban en votación ordinaria.

El Sr. Zorita retira de la Mesa un dictamen de la comisión de Presupuestos.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las ocho y media.

EN EL CONSERVATORIO

Como día de Santa Cecilia, patrona de los músicos, y siguiendo la costumbre de muy antiguo establecida, se ha verificado hoy en el Conservatorio la solemne distribución de premios a los alumnos que los han obtenido en el curso anterior.

Constaba el programa de parte dramática y parte musical. La primera consistía en el juguete cómico de Betemera, titulado *Perros y gatos*, que fué desempeñado a la perfección por las señoritas Calvo, Mauri y Baró, y por los Sres. Gil y Tejero.

En la segunda parte figuraban obras de Mercadante, Obertur, Hasselmanns, Glück, Brannas y Liszt.

Tanto los alumnos de la clase de conjunto instrumental, dirigidos por su profesor Sr. Zubizarra, en la sinfonía *El repente*, como las señoritas Barrejón, Delgado Moreno, Albéniz Ardois, López González y Benilla, en dos piezas para arpa, como la señorita Pardo en una *Gavota* y en la *Raseta húngara*, y como el Sr. Fernández de Yospa en el *Concierto para violín*, de B.riot, oyeron muchos y justos aplausos por la notable y acabada manera que tuvieron de ejecutar las anedidichas obras.

También fueron muy aplaudidas una *Lección de solfas*, de Jimeno, y la barcarola de la zarzuela *Botín de guerra*, de Bretón, cantadas con gran afinación por las alumnas premiadas.

Las señoritas Benajaés y Mourille ejecutaron a dos pños unas *variaciones* sobre un tema de Beethoven, obra llena de dificultades, que hicieron resaltar, matizando de un modo exquisito sus intérpretes, a las que se tributaron grandes y merecidos aplausos.

La encantadora señorita Josefina Sanz cantó de un modo admirable un aria de *Ofelia*, de Thomas, y las conocidas variaciones de Fruch. Tiene la señorita Sanz una voz de un timbre por extremo agradable y de una flexibilidad extraordinaria.

SESION DE HOY

Abrese la de hoy a las tres de la tarde, presidiendo el Sr. Moret.

En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación, Instrucción y Obras públicas.

En los escaños y tribunas poca concurrencia.

El Sr. Pérez San Millán se lamenta de algunos cometidos por los tatanistas en las elecciones municipales de Castellón. Pide que se exija responsabilidad a los que en ellas hayan incurrido.

El señor conde de Albay defiende la conducta de sus amigos en aquella provincia y anuncia una interposición sobre este asunto, que por indicación de la presidencia se explicará mañana.

El Sr. Bergamín explica, después de aceptada por el general Weyler, una interrelación relativa al régimen de excepción en que vive la plaza de Melilla...

El Sr. Azañate interviene en el debate para censurar que dicha plaza se halle por completo sometida al régimen militar.

El Sr. Bergamín solicita que el reglamento de la Junta de arbitros, en vez de ser solo aprobado por el Consejo de Estado, se traduzca en un proyecto de ley.

El Sr. Bergamín solicita que el reglamento de la Junta de arbitros, en vez de ser solo aprobado por el Consejo de Estado, se traduzca en un proyecto de ley.

Los estudiantes de Barcelona

El señor ministro de Instrucción pública, contestando a preguntas del señor Poveda, dice que cae de noticias oficiales del día de hoy de Barcelona...

El Sr. Gamazo

Un señor Secretario lee la comunicación en que se da cuenta al Congreso del fallecimiento del Sr. Gamazo.

El Sr. Silveira manifiesta que cualquier diputado podría ser intérprete de los sentimientos de todos, cualquiera que fuesen sus ideas.

El Sr. Romero Robledo dice que al derramar todos sus adversarios políticos una lágrima sobre la tumba del ilustre difunto, demuestran bien claramente que no son tan grandes los enojos que separan a los partidos políticos.

El Sr. Navarroreverter interviene un día triste más es el de hoy entre los muchos con que cuenta la política española.

El Sr. Barrio y Mier, en nombre de la minoría carlista, pronuncia cariñosas frases a la memoria del finado, de quien fue compañero en la Universidad de Valladolid.

El Sr. Moret Después de las hermosas y elocuentes palabras que en memoria del Sr. Gamazo se han pronunciado, ha de unir y también a ellas la expresión de su sentimiento.

El destino nos hizo estar en política más tiempo juntos que distanciosos; pero no es éste el momento más oportuno de recordar diferencias, cualquiera que sea el orden de ellas.

Presupuestos. — Presidencia

Se aprueba definitivamente el dictamen de Obligaciones generales, y se acuerda

que pase al Senado, y que a medida que sean aprobados los demás dictámenes de presupuestos en el Congreso, se haga lo mismo.

El Sr. Bergamín consume el primer turno en contra de la totalidad de la sección primera de las Obligaciones de los departamentos ministeriales, Presidencia del Consejo de ministros.

La mayor parte de su discurso la dedica a combatir la continuación de la actual organización del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso.

El Sr. Navarroreverter consume el segundo turno en contra, lamentando el poco interés con que la Cámara suele seguir los debates de presupuestos.

La situación de Irlanda

Londres 22.—En la elección parcial de un diputado en el distrito de Galway (Irlanda), ha resultado elegido el Sr. Lynch por 1.247 votos contra 478 que ha obtenido su adversario.

El candidato triunfante había combatido en el África del Sur en las filas boeras.

Ha conferenciado con el señor duque de Almodóvar del Río, nuestro representante en la República Argentina, Sr. Arellano.

El contralmirante D. Manuel de la Cámara ha sido agraciado con la concesión de la gran cruz de Carlos III, libre de gastos.

S. A. la Princesa de Asturias ha comenzado ya a hacer visitas a algunos templos, para hacer implorar que su próximo alumbramiento se verifique con toda felicidad.

Las Escuelas de Comercio La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública dictando disposiciones para el tránsito del antiguo al nuevo sistema de estudios de las Escuelas de Comercio en lo que hace relación al personal docente de dichas Escuelas.

Traslado del Sr. Iturralde Carece de fundamento la noticia que publica un periódico de la mañana, suponiendo que ha sido trasladado contra su voluntad a Oviedo, el ingeniero jefe de Obras públicas de Huelva, Sr. Iturralde.

Este traslado se hizo contando con el asentimiento de dicho señor, cuyas excepcionales condiciones de actividad e inteligencia le han permitido utilizar el Sr. Villanueva, destinándole a la provincia de Oviedo, que es hoy una de las más importantes por el número e importancia de las obras públicas que están pendientes de ejecución.

El estado de Manuel Puentes, empleado del tranvía incendiado en la calle de San Bernardo hace días, no es tan alarmante como se ha dicho, habiendo experimentado una ligera mejoría.

Vencimiento de una insurrección

Nueva York 22.—El cónsul general de Venezuela en esta población ha recibido un despacho de Caracas, anunciándole que la revolución ha sido aniquilada en su origen, y que sus caudillos han sido reducidos a prisión.—Fabra.

en señal de duelo por la muerte del Sr. Gamazo.

Tiene gran interés el decreto del señor duque de Veragua que publica la Gaceta, reorganizando los Arsenales.

En primera plana publicamos la parte dispositiva.

Los diputados catalanistas señores Rusiñol y Domenech visitaron esta tarde en su despacho del Congreso al Sr. Moret, para manifestarle que agradecían el acto de atención realizado ayer suspendiendo el debate acerca de la interrelación sobre los sucesos de Barcelona, con motivo del viaje del Sr. Robert a dicha capital; pero que, según sus noticias, el señor Robert regresará el lunes, a pesar de lo cual, si la Cámara desea continuar la indicada discusión, ellos se hallaban dispuestos a intervenir y defender sus actos y política en Cataluña.

En las primeras horas de la tarde han vuelto hoy a circular rumores de sucesos graves en la Universidad de Barcelona, por fortuna no confirmados.

Para depurar de todos modos lo que hubiese ocurrido, ha celebrado el ministro de la Gobernación a las cuatro una conferencia telefónica con el gobernador, diciéndose, con referencia a esta conversación, que los estudiantes han entrado en las clases por mañana y tarde.

Por la mañana, al salir de las clases, parece que hubo manifestaciones encontradas entre estudiantes catalanistas y no catalanistas, repartiéndose algunos golpes y palos.

Un oficial de caballería que acertó a pasar por allí, oyó una palabra malsonante de parte de uno de los estudiantes, y entonces avanzó hasta el vestibulo de la Universidad para reprimir la insolencia.

Varios estudiantes, para contestar a los que cantaban Los segadores, han dado vivas al ejército y a España.

El rector se ha presentado en medio de los grupos, y ha impuesto la paz, entrando en las aulas los estudiantes.

La Mesa del Senado ha solicitado de su majestad la Reina señale día y hora para recibirla en Palacio, con objeto de someter a la sanción real 12 leyes, votadas recientemente por las Cortes.

Es posible que mañana, al terminar la sesión en el Congreso, los ministros se reúnan en Consejo en su despacho de dicha Cámara.

En el Congreso han tratado hoy ciertos extremos sobre la vida local y jurídica de la plaza de Melilla, los Sres. Bergamín y Azañate, en términos que han parecido razonables en una buena parte al señor ministro de la Guerra.

Hasta los pleitos civiles los fallaban los oficiales del ejército, y esta deficiencia se va a corregir ahora enviándose allí un juez civil.

tar del proyecto de la plata, acordando dar dictamen de conformidad con lo aprobado por el Senado.

Los ministros de Hacienda y Marina y el presidente de la subcomisión de Marina han conferenciado esta tarde en el Congreso acerca de los créditos de este departamento.

El Sr. Urzáiz manifestó su deseo de que al país se le den garantías eficaces de que los recursos que se aplican a las construcciones pendientes servirán realmente para terminarlas, procurando evitar que, una vez finalizado el año 1902, continúen los referidos créditos vivos para el siguiente, y haciendo que todo el mundo conozca el estado verdadero en que los barcos se hallan y el adelanto que vayan experimentando las obras, demostrando técnicamente, no olvidando que la reforma introducida en la organización de los Arsenales por el real decreto que hoy publica la Gaceta, exige disposiciones que la complementen.

Quedó acordado que la subcomisión presente un proyecto de dictamen, y cuando el Sr. Urzáiz lo conozca dirá su definitiva opinión, no dando por su parte preferente importancia al nombre que se le dé al presupuesto, ni siendo exacto que existan diferencias de apreciación entre él y el señor ministro de Marina.

LA BOLSA

NOTIZACIÓN OFICIAL DEL 22 NOVIEMBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Día 21, Día 22, Diferen. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

(De la Agencia Fabra) París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'85 y 71'15 — 3 por 100 francés, 101'02. Londres 22.—Exterior español, 69'87.

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

- Guerra: Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito militar a los capitanes de infantería que se expresan. Marina: Real decreto reorganizando los arsenales del Estado, de que damos cuenta en otro lugar. Gobernación: Resolviendo un expediente relativo al Ayuntamiento de Horcajo de Santiago (Cuenca). Instrucción pública: Dictando disposiciones para la organización de las cátedras de las Escuelas de Comercio.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 10° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima de 2° sobre 0. El barómetro marca 709.—Variable.

CHARADA

Este vestido cortaban en la calle de Gravina, dos mujeres, bien temprano, a una amiga que se veía: —¿Cómo se está cuatro prima cuando alguien la habla de amor esa tercera segunda que se llama Leonor? —¿Cómo cuenta que en París al sexta dos se cayó y que a sexta cinco se cayó a una hoguera se arrojó? —Yo siempre la encuentro cursi y además bastante fea, y hasta muy capaz de todo del primer hombre que vea. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

Solución a la charada anterior

FI CA ZA.

PUNTILLAS BORDADOS

Géneros de punto, cintas, sedas, hilos, algodones y otros muchos artículos.—Buenas surtidas y precios baratos. Almacén, Pontejos, 1 bis

CULTOS

Santo de mañana.—San Clemente, Papa; San Daniel, Obispo y Santa Lucía, virgen y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Carmelitas de Santa Teresa (calle de Ponzano), donde se celebrará a las nueve misa solemne, y por la tarde, a las dos, vísperas de San Juan de la Cruz, ejercicios y reserva. En el oratorio del Caballero de Gracia cultos a San Expedito: a las ocho y media misa de Comunión y por la tarde predicará el Sr. Guixot. En Santiago sigue la novena a Nuestra Señora de la Pañuelita, predicando el señor González Reyes.

Novena de Animas

Predicarán: En el Cristo de la Salud, don Alvaro García.—En el Espíritu Santo, el padre Cámara.—En Santa Cruz, el señor cura. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma 6 Calatravas.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—14.ª de abono.—T. 2.ª par.—A las 8.—La Walkiria. ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—La Maya.—Azucena. COMEDIA.—A las 8 1/2.—8.ª presentación de Zaccani y última de abono.—Otello el moro di Venezia. LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—El nidó.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Pedro Jiménez.—A las 11 3/4.—Segundo acto. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Sandías y melones.—A las 9 1/2.—La balada de la luz.—A las 10 1/2.—Las campanadas.—A las 11 3/4.—El bateo. APOLO.—A las 8 1/2.—Dolorettes.—A las 9 1/2.—El coco.—A las 10 3/4.—La fiesta de San Antón.—A las 12.—La marcha de Cádiz. ESLAVA.—A las 8 1/2.—Cambios naturales.—A las 9 1/2.—Certamen Nacional.—A las 10 3/4.—La zingara.—A las 12.—Plantas y flores. MARTÍN.—A las 8 3/4.—Los caramelos.—La huelga. CÓNICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La perla de Oriente.—A las 9 1/2.—El debut de la Ramirez.—A las 10 1/2.—Jilguero chico.—A las 11 1/2.—El chico de la portera. ROMEA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Monólogos, diálogos, couplets, bailes, zarzuelas, pantomimas y el couplet La pulga, por Bella Belén. JAPONÉS (Alcalá, 36).—A las 9.—Cuatro secciones.—Completistas extranjeros.—Les Noël Desanges.—Miles. Jeanne Marly, Artaud, Aura, Bonin, Faouet, Delye, Bell, Andrey, Sardi, Napolina, Iván y hermanas Rodríguez. SALÓN DE ACTUALIDADES.—Gran éxito: La hermosa completista italiana Romani.—La pulga, por Pilar Cohen.—La célebre Nella Martini.—Las bailarinas señoras Reina, Olivares y Esmeralda.—El monólogo Mimi por María Guerrero.—El fenómeno del día: Mr. Lovenkie, único en el mundo.—Cinematógrafo. Entrada, 25 céntimos.

